



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

055/16  
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 05 AGO 2016

**VISTO:**

La Resolución N° 024/14 - C.D. - F.C.S., mediante la cual se autorizó la inscripción de la Enfermera Karina Gisselle Canteros, como Adscripta Simple en la Cátedra "Enfermería Médica" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, actuaciones obrantes en Expte. N° 007/14 - F.C.S., Y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Enfermera Canteros ha cumplimentado en tiempo y en forma, con todas las obligaciones previstas en el Reglamento de Adscripción a Cátedra aprobado por Resolución N° 014/03 C.D. - F.C.S.

Que en efecto, la adscripta ha cumplido con las actividades particulares y completó el periodo de dos (2) años de Adscripción, dictando en el último mes del segundo periodo de Adscripción Simple, la Clase Pública y Coloquio sobre el contenido básico de la materia y bibliografía fundamental, con ajuste al procedimiento estatuido por el Artículo 15° y concordantes al Reglamento de Adscripción a Cátedra.

Que la precedente merituación sobre las obligaciones reglamentarias cumplidas por la adscripta, surgen de los contenidos de los dos (2) informes que en tiempo y forma emitiera el responsable de la Cátedra, y lo actuado por el Tribunal que se constituyera a los fines de la Clase Pública y pertinente coloquio de conformidad a lo establecido por los Artículos 13°, 16°, 17° y 18° del Reglamento de Adscripción a Cátedra.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria del día 04 de agosto de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** lo actuado en la Adscripción Simple a Cátedra autorizada por Resolución N° 024/14 - C.D. - F.C.S.

**ARTICULO 2°.- APROBAR** la Adscripción Simple de la Enfermera Karina Gisselle Canteros - D.N.I. N° 35.526.863 como Adscripta Simple en la Cátedra "Enfermería Médica" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica, en virtud a lo establecido en el visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 3°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD

Dr. OMAR BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. PATRICIA LILIANA MOYANO  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD